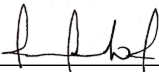


Formato 1. Concertación de Compromisos Gerenciales							 Unidad para las Víctimas	
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Fortalecer, modernizar, adecuar y realizar las reformas institucionales necesarias que contribuyan a garantizar la implementación de la política de víctimas del país integralmente, con enfoque de derechos, territorial y diferencial.	Cumplimiento del Plan de Acción de la Oficina de Tecnologías de la Información	Cumplimiento 100% Plan de Acción de la Oficina de Tecnologías de la Información	01/01/2026 31/12/2026	Actualizar y hacer seguimiento al Plan de Acción de la Oficina de Tecnologías de la Información para la correspondiente vigencia, teniendo en cuenta las políticas o directrices de alta gerencia aplicadas en la mejora continua de la transformación digital en la Unidad para las Víctimas. Gestionar y efectuar seguimiento a los desarrollos misionales críticos definidos por la Alta dirección orientados a automatizar los procesos de atención y reparación integral a las víctimas (procesos misionales: Dirección de Reparación, Dirección de Asuntos Étnicos, Dirección de Gestión Social y Humanitaria). Formalizar mecanismos de calidad de datos para los sistemas de la entidad, mejorando la confiabilidad de los datos a través de la definición de reglas de calidad (completitud, consistencia, unidad, validez) y que permita mejorar inconsistencias en los diferentes sistemas de información. Desarrollar una estructura y modelo de gobierno de TI dentro de la entidad que establezca lineamientos, y protocolos con roles y responsabilidades evitando la dispersión de roles y soluciones lideradas por equipos no técnicos y que genere sinergias y aprovechamiento transversal de las tecnologías en la entidad.	60%	50%	50%
2	Fortalecer, modernizar, adecuar y realizar las reformas institucionales necesarias que contribuyan a garantizar la implementación de la política de víctimas del país integralmente, con enfoque de derechos, territorial y diferencial.	Proyecto de Innovación Tecnológica (PETI)	Cumplimiento 100% del Proyecto de Innovación Tecnológica (PETI)	01/01/2026 31/12/2026	Articular resultados del nivel de capacidades TI 2026 con las propuestas de arquitectura empresarial y necesidades TI de la alta dirección, mediante la priorización, actualización y socialización del portafolio de proyectos del PETI vigencia 2026 a través de la mesa de gobierno digital. Gestionar las actualizaciones del PETI ante las instancias de Mesa de Gobierno Digital y Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Ejecutar acciones preventivas o correctivas (solicitudes de cambio) si aplica en caso de desviaciones frente a la ejecución de proyectos del PETI vigencia 2026. Gestionar el cierre de proyectos del PETI vigencia 2026, consolidar resultados, validar el nivel de capacidad de TI obteniendo con el fin de proponer siguientes metas.	10%	50%	50%
Pilar 2. Construcción de Integridad								
3	Fortalecer, modernizar, adecuar y realizar las reformas institucionales necesarias que contribuyan a garantizar la implementación de la política de víctimas del país integralmente, con enfoque de derechos, territorial y diferencial.	Gestión de Integridad	Cumplimiento 100% de la gestión de integridad	01/01/2026 31/12/2026	Participar en espacios de capacitación a nivel directivo, enfocados a planes y programas impartidos por la entidad, para el fortalecimiento en la política de integridad. Promover la participación en las Jornadas ciudadanas emocionales que contribuyan al mejoramiento del clima laboral dentro de los equipos de trabajo. Convocar jornadas internas en la Oficina de Tecnologías de la Información, espacios que fortalezcan competencias para incentivar la comunicación y motivación entre los equipos de trabajo. Socializar el Código de Integridad de la Entidad.	10%	50%	50%
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Fortalecer, modernizar, adecuar y realizar las reformas institucionales necesarias que contribuyan a garantizar la implementación de la política de víctimas del país integralmente, con enfoque de derechos, territorial y diferencial.	Gestión Cultural	Cumplimiento 100% de la gestión cultural	01/01/2026 31/12/2026	Acompañar la implementación de soluciones tecnológicas de la Unidad alineando elementos de Arquitectura Empresarial. Incentivar la participación en las actividades culturales institucionales programadas. Convocar jornadas por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información, que fortalezcan la comunicación de las herramientas institucionales.	10%	50%	50%
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Fortalecer, modernizar, adecuar y realizar las reformas institucionales necesarias que contribuyan a garantizar la implementación de la política de víctimas del país integralmente, con enfoque de derechos, territorial y diferencial.	Seguimiento a la gestión de los equipos de la Oficina de Tecnologías de la Información	Cumplimiento 100% al seguimiento	01/01/2026 31/12/2026	Realizar reuniones de seguimiento a la gestión y compromisos con cada equipo de trabajo. Participar en las actividades convocadas por parte del Grupo de Gestión de Talento Humano. Compartir a los equipos de trabajo los programas y planes de capacitación del Grupo de Talento Humano. Responder los derechos de petición asignados dentro de los términos establecidos por la ley, garantizando criterios de calidad, suficiencia y oportunidad en la respuesta.	10%	50%	50%
100%								
FECHA VIGENCIA					 Firma de la Superintendente Jerárquica Alonso Rafael Ocampo Arrieta Firma de la Gerente Pública			